

## Un relicto increíble de monte indígena en la costa rochense

A pocos kilómetros de la entrada al Cabo Polonio, el kilómetro 260 de la Ruta 10 es el punto de acceso a un paisaje que probablemente mucho se asemeje al que conocieron los indígenas que habitaban estas tierras antes de la llegada de los colonizadores europeos. Es cierto que ha sufrido cambios debido a la presencia de ganado y a la tala para la provisión de leña o para “agrandar” el campo para la explotación ganadera, pero es sin duda mucho más parecido a los originales ecosistemas costeros que el actual mar de acacias, pinos y eucaliptos que hoy domina casi toda la costa del país.

En esta zona conviven varios ecosistemas (la pradera, la costa, el humedal y el monte), pero vale la pena concentrarse en este último, dado que se trata de uno de los muy pocos relictos que quedan de un tipo de monte que se desarrollaba a lo largo de nuestra costa atlántica: el monte marítimo o monte psamófilo (psamos significa arena).

Las especies que integran este monte desarrollan distintos portes de acuerdo con su exposición a los vientos marítimos, siendo achaparradas en zonas donde carecen de protección y con mayor porte cuando se ubican en sitios más resguardados. Como ejemplo de los primeros, cabe destacar la siguiente foto:



Aunque difícil de creer, se trata de un coronilla (*Scutia buxifolia*), entremezclado con pasto y una trepadora indígena (uva del diablo, *Cissus striata*). Otro ejemplo es el siguiente:



Lo que se observa no es una gramilla, sino un arbusto indígena llamado salvia baguala (*Cordia curassavica*), que usualmente tiene un porte globoso con una altura aproximada de un metro.

Otras especies, un poco menos expuestas, logran desarrollarse más, pero en forma casi horizontal en dirección Norte debido a la acción de los vientos y arena que afectan a los brotes y hojas expuestos al Sur.



Algunas pocas especies se adaptan muy bien a este ambiente, como el caso de la tuna candelabro (*Cereus uruguayanus*), la envira (*Daphnopsis racemosa*) o la espina de la cruz (*Colletia paradoxa*).





Las tres especies antedichas actúan a su vez como “nodrizas” de otras especies, tanto por su resistencia a los vientos salinos y a la arena voladora, como porque las protegen de la acción del ganado, lo cual permite que a su amparo se desarrollen otras menos resistentes a ambos factores.



En las zonas donde el monte logra desarrollarse en extensión, se observa que las especies que lo bordean están moldeadas por los vientos, en tanto que al interior logran desarrollar un porte mucho más recto y alto gracias a la protección que les brindan las externas.



El ambiente protegido así creado permite que haya zonas donde se puede transitar fácilmente al interior del monte.



Además de las ya citadas, las especies más comunes son el canelón (*Myrsine laetevirens*), aruera (*Lithraea brasiliensis*), tembetarí (*Zanthoxylum hyemale*), chal chal (*Allophylus edulis*), arrayán (*Blepharocalyx salicifolius*), tala trepador (*Celtis iguanaea*), sombra de toro (*Jodina rhombifolia*).

Como casos a destacar, vale la pena mencionar dos especies poco conocidas: la efedra y la rolinia.

En cuanto a la efedra (*Ephedra tweediana*), se la puede observar trepando otras especies. Se trata de la única gimnosperma indígena y los ejemplares hembra se visten con sus vistosos frutos con dos semillas que emergen de su interior.



La rolinia (*Rollinia maritima*) es un arbusto que en Uruguay solo se desarrolla en algunos departamentos del Este y que ostenta unas curiosas flores muy distintas a lo que usualmente se entiende por tales.



Además del notable valor paisajístico de este monte, cabe destacar que se trata del principal relicto (se dice que abarca unas 400 hectáreas), de uno de los ecosistemas nativos en mayor peligro de desaparición: el monte de arenales costeros del litoral sur.



Urge por tanto adoptar urgentes medidas para asegurar su conservación antes de que sea demasiado tarde.

**Ricardo Carrere**  
Grupo Guayubira - enero de 2010